

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 2.517/2012

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Régimen Interior.
 - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 3) Localidad y código postal: 14071 – Córdoba.
 - 4) Teléfono: 957 212900.
 - 5) Telefax: 957 211188.
 - 6) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones
- d) Número de expediente: 61/11 GEX 13912/11.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Contratación del suministro de productos de limpieza para los distintos Centros y Dependencias de la Diputación Provincial de Córdoba.

División por lotes y número de lotes:

Lote nº 1.- Productos de limpieza y utensilios diversos.

Lote nº 2.- Productos de aseo personal.

Lote nº 3.- Productos de piscina.

Lote nº 4.- Productos de limpieza en la explotación ganadera.

c) Lugar de entrega: En los Centros y Servicios de la Diputación Provincial, así como en cualesquiera de las localidades de la provincia de Córdoba donde se requiera el suministro que se contrata.

- 1) Domicilio: se determinará para cada uno de los pedidos.
- 2) Localidad y código postal: Córdoba y provincia.
- d) Duración del contrato: La vigencia del contrato será de un año a partir de su formalización.
- e) Admisión de prórroga: El contrato podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo de ambas partes, por un año más.
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39830000-9.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:

Criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas (Sobre "C"). Fórmulas correspondientes.

- Precio Ofertado (según fórmula): de 0 a 6 puntos.

Se asignará la puntuación máxima a la oferta más baja, y el resto de las ofertas, se puntuarán en proporción inversa a aquella, según la siguiente fórmula: $P = PM \times OMB / O$, donde

P: es la puntuación de cada oferta

PM: es la puntuación máxima

OMB: la cantidad a que asciende la oferta más baja

O: Oferta puntual.

- Disminución del plazo de entrega: De a 1 a 4 puntos, a razón de 1 punto/día.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 59.240,64 €. IVA (%): 18%. Importe total: 69.903,96 €.

b) Valor estimado del contrato: 118.481,28 €.

Lote nº 1 – Productos de limpieza y utensilios diversos, 33.389,83 €, IVA excluido.

Lote nº 2 – Productos de Aseo personal, 17.147,42 €, IVA excluido.

Lote nº 3 – Productos de piscina, 6.270,00 €, IVA excluido.

Lote nº 4 – Productos de limpieza en la explotación ganadera, 3.389,83 €, IVA excluido.

5. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige. Definitiva: el 5% del importe máximo de la adjudicación, excluido el I.V.A.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (en su caso): No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Medios de acreditación de solvencia económica y financiera.

- Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

- Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Medios de acreditación de solvencia técnica.

- Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

- Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad.

- Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.

c) Otros requisitos específicos:

d) Contratos reservados:

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta los quince días naturales, siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba.

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

3) Localidad y código postal: Córdoba – 14071.

4) Dirección electrónica: mjdr01@dipucordoba.es
d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede: No.
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

8. Apertura de Ofertas:

a) Dirección: Plaza de Colón, 15.
b) Localidad y código postal: Córdoba – 14071.
c) Fecha y hora: En un plazo no superior a siete días a contar

desde la apertura de la documentación administrativa ("Sobre A"). Se anunciará en el perfil de contratante.

9. Gastos de Publicidad:

Será de obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):

11. Otras informaciones:

Córdoba, a 2 de abril de 2012.- La Presidenta, firma ilegible.